

Sarita

OK



"Por la protección y defensa de los derechos humanos"
A diez años de la reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos y cinco de la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la UASLP.

OFICIO: DDU- 174 /2021
ASUNTO: Cumplimiento a la Recomendación 07/2020

San Luis Potosí, S.L.P. a 11 de junio de 2021.

MTRO. ROBERTO LLAMAS LAMAS
JEFE DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO
P R E S E N T E . -

Estimado Maestro:

Me refiero la situación laboral de la persona identificada como V1 dentro de la Recomendación 07/2020 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

El Plan de Reparación Integral propuesto por V1, se considera su reintegración a la Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija".

Hago de su conocimiento que se solicitó a la Facultad de Derecho, la posibilidad de su incorporación a las actividades que venía desempeñando primigeniamente en dicha entidad y mediante el oficio número FD/Dir/124/2021, el Director de la misma ha mencionado que no existe objeción alguna en reintegrarla con su nombramiento de Asistente de Funcionario (163).

En virtud de lo anterior, le solicito atentamente:

PRIMERO: Realizar las actuaciones necesarias a fin de que incorporar en un término no mayo a **cinco días hábiles** a V1 la Facultad de Derecho "Abogado Ponciano Arriaga Leija" con el nombramiento de Asistente de Funcionario que ha venido desempeñando.

SEGUNDO.- Informar a esta Defensoría de los Derechos Universitarios, los resultados de su intervención.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración y apoyo, me es grato enviarle un cordial saludo, reiterando a usted las seguridades de mi atenta consideración.

U.A.S.L.P.
RECEBIDO
11 JUN 2021
DIVISIÓN DE
DESARROLLO HUMANO

"SIEMPRE AUTÓNOMA, POR MI PATRIA EDUCARÉ"

[Handwritten signature]



DEFENSORÍA DE DERECHOS UNIVERSITARIOS
DRA. UREANDA QUELPEZ NAVARRO SÁNCHEZ
DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

www.uaslp.mx

Av Niño Artillero 150
Edificio del Centro de
Servicios Integrales 1er piso
Zona Universitaria Poniente, C.P. 78200
San Luis Potosí, S.L.P.
Tel (444) 826 23 00 Ext. 1052
defensoria@uaslp.mx

C.C.P. Lic. Germán Federico Pedroza Gaitán. Director de la Facultad de Derecho.
C.C.P. Expediente